¡En calidad, productos y servicios somos líderes en el mercado solidario y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Dúblicos

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA "COOMILITAR" NIT. 860.008.934-0

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364- 5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

- 1. Que la Cooperativa Multiactiva de Militares en Retiro Ltda. "COOMILITAR" NIT. 860.008.934-0, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- Que, de acuerdo con la declaración de renta, Cooperativa Multiactiva de Militares en Retiro Ltda. "COOMILITAR" NIT. 860.008.934-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa Multiactiva de Militares en Retiro Ltda. "COOMILITAR" NIT. 860.008.934-0.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de abril de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Cordialmente.

Juzikedaneelabaala.

LUZ ANGELA AVELLANEDA BOADA

T. P. No. 124.300-T

Revisor Fiscal Delegado por REVISAR AUDITORES LTDA.

T. R. 727 Junta Central de Contadores

Contacto.

www.sira.com.co www.revisarauditores.com.co rauditores@revisarauditores.com.co PBX. 7443929

Diag. 43 Bis # 15-71 Bogotá.





Bogotá, 04 de junio de 2024

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad. –

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA:

- 1. Que la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA "COOMILITAR" Nit. 860.008.934-0, es una entidad sin ánimo lucro, sometida a vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 2 de enero de 1997, bajo el número 00001320 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
- 2. Que la contabilidad de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO LTDA., es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; mediante el decreto 3022 de 2013, reglamentario de la ley 1314 de 2009 y del decreto 2420 de diciembre de 2015 y sus modificatorios, los libros se encuentran debidamente registrados; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la Cooperativa.
- 3. Que durante el año gravable 2023 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET.
- 4. De igual manera certifico:
 - a) Que los excedentes fueron tomados de acuerdo con el artículo 142 de la ley 1819 de 2016 y distribuidos de acuerdo con el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.





5. La declaración de renta y complementario del año gravable 2023 fue presentada oportunamente el día 16 de mayo de 2024. Número de formulario 1117611222746.

Esta certificación se expide a los 4 dias del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,

BAUDILIO SUAREZ MOJICA

Gerente – Representante Legal Coomilitar